

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.346

Tres ediciones

Madrid, Jueves 4 de Septiembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## Pensemos en mañana

Entre huelgas, lock-outs, boicot, peticiones, intransigencias y encarecimientos, toda la atención y todas las energías españolas se agotan, puesto que no se llega a la paz de los espíritus, sino que, por lo contrario, la intranquilidad aumenta y cada uno se pregunta: «¿qué va a pasar aquí?»

No se acometen soluciones ni se emprende la intensificación de los productos, ni se hace nada de utilidad, como si fuéramos incapaces de aprovechar lecciones de la Historia.

La guerra nos ha enseñado no pocas lecciones, que no parece que estamos dispuestos a aprenderlas. Al menos, ni siquiera nos ocupamos de estudiarlas.

Los franceses se preocupan del porvenir, no de los problemas de suma gravedad y trascendencia.

Dicen algunos de ellos que el contingente de fuerzas en armas debe ser disminuido, y que la orientación de la vida de guarnición ha de cambiar.

En Francia fue siempre un problema nacional la constante disminución de población. Ahora, las consecuencias de la guerra han agravado extraordinariamente el mal. Han perdido dos millones de hombres, de los más jóvenes y útiles, y no sólo no tienen esperanza de reponerlos, sino que ven inmediatamente la depauperación de la raza. Por eso tratan por todos los medios de estimular la natalidad y de mejorar las fuerzas físicas de la actual generación.

## Nuestra acción en Marruecos

### Captura de un convoy al Raisuni

**Nuevo "raid" sobre el fondo**  
CEUTA 4.—El avión militar número 50 ha hecho un nuevo raid sobre el fondo de Ain-Yedida, volando durante tres horas y arrojando bombas, que han hecho blancos excelentes.

**Detalles de la última operación de nuestras tropas.**—Como fue capturado el convoy del Raisuni.

El Eco de Tetuán refiere así el hecho de armas en que nuestras tropas capturaron un convoy de víveres para el Raisuni:

«Poco a poco se va estrechando el cerco que se tiene impuesto al chérif el Raisuni por nuestras tropas con las medidas adoptadas con el fin de restarle todos los medios que puedan servir para alargar la resistencia que opone a la causa del orden.

Día tras día se tienen noticias de hechos aislados, pero que tienen su enlace al referirse a un solo fin, que es el dominio de estado de rebelión en que aun se encuentran algunas cabillas, que demuestran como a la fiera de la montaña se le van limando las uñas, restandole armas hasta reducir a la impotencia.

Los medios en práctica para esta finalidad esencial son diversos; pero su empleo continuo, incansable, lleva al ánimo del rebelde esa depresión moral que precede a toda rendición.

El brindar al mismo tiempo las ventajas de una tranquilidad garantizada por los soldados de España, bajo la autoridad del Majzen, única legítima, les decide al abandono de una actitud que solamente puede convenir al Raisuni y sus lugartenientes, para poder sostener la situación de gabelas y exacciones sobre los territorios que aun retienen a la influencia.

La fiera acocha desde su cubil. No tardará mucho tiempo en ser barrida hacia el interior, hacia aquellos lugares previamente designados para consumar su eliminación definitiva.

Mientras tanto, nos iremos complaciendo en registrar como los aeroplanos llevan al ánimo del rebelde el convencimiento de su impotencia, al mismo tiempo que nuestras tropas cercan los recursos de que disponen y mantienen en continuo jaque a los núcleos montañeses, y aun les capturan sus jefes más prestigiosos.

**Las primeras noticias**  
El día 25, el Alto Mando tuvo noticias de que en la zona internacional se estaba preparando el envío de un fuerte convoy de abastecimientos para la jarca que opera al lado del Raisuni.

Inmediatamente se cursaron las órdenes para que la frontera langerina estuviera sujeta a una continua vigilancia por parte de nuestras tropas.

Día y noche, nuestros soldados, cuya eficacia no será alabada jamás en la medida que merecen, acechaban los puntos que fueren susceptibles de servir a los jarques para el paso del convoy.

El éxito no podía por menos de acudir para premiar esa exquisita inspección de la zona internacional.

**El convoy es capturado**  
La noche anterior se presentó el convoy ante un destacamento de nuestras tropas de Policía indígena que se hallaba apostado en las cercanías de la zona internacional.

ción, preparando así el mejoramiento de las futuras.

Preconizan muchos la propagación de los ejercicios atléticos, y, en fin, una constante y metódica educación física en la juventud francesa, en la que aseguran que abundan la tuberculosis, la avariosis y el alcoholismo, enemigos los más temibles de Francia.

Por eso opinan que el contingente en armas sea corto y el tiempo en filas también, añadiendo que éste sea empleado más bien que en instrucción militar en ejercicios atléticos.

Se fundan en la observación de que, en pocos meses, los Estados Unidos constituyeron un ejército magnífico, cuyos hombres dieron en Europa la sensación de poder y de disciplina más gallarda, siendo en el desfile del 14 de julio los que más gustaron por su presentación, corrección de movimientos y soltura y agilidad en la marcha.

Todo esto entienden que fué debido a que por serlo son también una raza privilegiada.

No afirmaremos que estas consideraciones sean en absoluto acertadas; pero sí que Francia piensa en el porvenir y que España debe pensar también.

Hagamos algún paréntesis en las cuestiones actuales, y discutamos si debemos seguir las normas antiguas o modificarlas en cuanto a la educación e instrucción militares.

La tuberculosis y la avariosis son también nuestros enemigos.

Combatámoslos, entre otros medios, mejorando los cuarteles y el alimento de la tropa.

En cambio existen otros que han visto sus sueldos aumentados en 400 pesetas.

Por todas partes se oyen voces de descontento y rebeldías, los que mucho han obtenido, quieren más, porque cuando se desatan las pasiones, el hombre es insaciable, y los que han sido «mejorados» de un modo miserable, sienten una rabia sorda contra los que al tratarlos despectivamente parecen mofarse de su significación.

Así no podemos continuar; hoy éstos y mañana aquéllos, todos en vertiginosa carrera de mejoras, aspiran a meter en su despensa todas las «energías nacionales».

Se impone una revisión para que esto no termine en batalla campal; nos hemos desatado como los chicos cuando el padrino en un bautizo echa un «pelón».

Téngase en cuenta que la iniciación de toda esta algarabía de millones, que el país productor no puede soportar, tuvo su origen en la necesidad de mejorar los sueldos modestos, y luego a un teniente le mejoran en cuatrocientas pesetas al año, y a un general en mil duros, y a un suboficial le dejan con el mismo sueldo; y así todo.

Venga esa revisión y nivelación justa; si no se hace, preferible sería dejar sin efecto todo lo legislado sobre sueldos, censos, etc., y volver al estado en que nos encontrábamos en 1916.

**Un raid prestigioso oas en nuestro poder**  
A la información anterior hay que sumar un hecho que viene a aumentar los resultados felices que se van derivando de nuestra acción.

En los últimos combates verificados por las tropas de Larache fue hecho prisionero el prestigioso caudillo rebelde Sidi Dar- amum.

La importancia de esta captura está determinada por la influencia que ejerce sobre el elemento indígena por sus conocimientos coránicos y por su poder proselitista.

El chérif el Raisuni ha perdido con la prisión de este hombre uno de los más valiosos elementos que le servían para su propaganda por las cabillas.

Además, por su valor, se había conquistado no pocos prestigios entre los montañeses.

La captura fue realizada por las tropas de la Policía indígena, en cuyo haber hay que sumar tantos hechos beneficiosos para nuestra acción.

**Noticias oficiales**

Al practicar el servicio de descubierta en la posición de Beni-Madán, el día primero, una Sección de Regulares de Tetuán fue tiroteada por un núcleo de moros, aproximadamente en número de ochenta, tratando de envolver a las fuerzas que prestaban el servicio. Reforzado éste por el resto de la Compañía de Regulares, fue desahojado el enemigo de las posiciones que ocupaba. Después de un combate, del que resultó muerto el cabo Antonio Estevez Jiménez y dos heridos de tropa, dejando al enemigo en nuestro poder once bajas.

### De aviación militar

Ayer, acompañado por su ayudante el teniente coronel de Caballería D. Mariano de la Vega, visitó el general Tovar las dependencias del Aeródromo de Cuatro Vientos. Esperaban al ministro el general director de Aeronáutica Militar, Sr. Echagüe, y el teniente coronel Soriano, con el jefe de Aviación comandante Bayo, y demás oficiales del servicio.

El general Tovar visitó absolutamente todos los servicios del Aeródromo, asistiendo en el campo a los vuelos efectuados por los pilotos españoles Sres. Sousa, Martínez de Aragón y Ríos, y por los extranjeros señores O'Page y De Romanet, este último en vuelo de adiestramiento del capitán Bandino sobre aparato de doble mando.

El ministro quedó muy satisfecho de la visita, manifestando así en un sencillo brindis ante todos los jefes y oficiales, que le obsequiaran en el comedor de gala con pastas y jerez.

El general Echagüe presentó al ministro a los señores comandante Herrera, capitanes Ríos, Baños, Moreno Abella y Sousa, informándole detalladamente de cuanto puede interesar al jefe del departamento de Guerra.

El general Tovar visitó absolutamente todos los servicios del Aeródromo, asistiendo en el campo a los vuelos efectuados por los pilotos españoles Sres. Sousa, Martínez de Aragón y Ríos, y por los extranjeros señores O'Page y De Romanet, este último en vuelo de adiestramiento del capitán Bandino sobre aparato de doble mando.

El ministro quedó muy satisfecho de la visita, manifestando así en un sencillo brindis ante todos los jefes y oficiales, que le obsequiaran en el comedor de gala con pastas y jerez.

El general Echagüe presentó al ministro a los señores comandante Herrera, capitanes Ríos, Baños, Moreno Abella y Sousa, informándole detalladamente de cuanto puede interesar al jefe del departamento de Guerra.

El general Echagüe presentó al ministro a los señores comandante Herrera, capitanes Ríos, Baños, Moreno Abella y Sousa, informándole detalladamente de cuanto puede interesar al jefe del departamento de Guerra.

## EGOISMOS DESATADOS

¿Cuándo acaba este bochornoso espectáculo?

Otra vez surge el descontento entre los funcionarios públicos, atrincherados en de sus plantillas y aspiraciones, las diversas colectividades se apedrean mutuamente con los beneficios obtenidos, y de estas trifugas salen a la luz pública cosas verdaderamente asombrosas y que demuestran, una vez más, el desbarajuste que existe en este país, la ineptitud de los legisladores y el egoísmo de todos.

Aquí siempre se legisla a retazos, por parcelas, bajo la presión de la influencia o del miedo.

Ahora resulta que, funcionario que cobraba hace un año 3.500 pesetas, disfruta hoy 8.000, y otros de 2.500, cobran en la actualidad 7.000...

En cambio existen otros que han visto sus sueldos aumentados en 400 pesetas.

Por todas partes se oyen voces de descontento y rebeldías, los que mucho han obtenido, quieren más, porque cuando se desatan las pasiones, el hombre es insaciable, y los que han sido «mejorados» de un modo miserable, sienten una rabia sorda contra los que al tratarlos despectivamente parecen mofarse de su significación.

Así no podemos continuar; hoy éstos y mañana aquéllos, todos en vertiginosa carrera de mejoras, aspiran a meter en su despensa todas las «energías nacionales».

Se impone una revisión para que esto no termine en batalla campal; nos hemos desatado como los chicos cuando el padrino en un bautizo echa un «pelón».

Téngase en cuenta que la iniciación de toda esta algarabía de millones, que el país productor no puede soportar, tuvo su origen en la necesidad de mejorar los sueldos modestos, y luego a un teniente le mejoran en cuatrocientas pesetas al año, y a un general en mil duros, y a un suboficial le dejan con el mismo sueldo; y así todo.

Venga esa revisión y nivelación justa; si no se hace, preferible sería dejar sin efecto todo lo legislado sobre sueldos, censos, etc., y volver al estado en que nos encontrábamos en 1916.

**MUERTOS ILUSTRES**

**Don Alejandro Groizard**  
En el Escorial, donde estaba veraneando, ha fallecido hoy el ex presidente del Sena-o e ilustre político del partido liberal, D. Alejandro Groizard.

El cadáver será trasladado a Madrid mañana, y, por la tarde, a las seis, se verificará el entierro.

**Guerra a la carestía!**

En el salón de actos de la Real Sociedad Económica Matritense se constituyó anoche la Cámara nacional de consumidores.

Su presidente, el Sr. De Usera, expuso a los concurrentes los fines que persigue esta nación entidad, encaminados a la defensa de los derechos de los consumidores, demandando al gobierno que prohiba en absoluto las exportaciones y que procure el abastecimiento de los carbones y la intensificación de los transportes marítimos y terrestres.

De momento hay que evitar la salida de España de los carbones, el arroz y el calzado.

La Cámara, en el acto de ayer, inició su campaña de propaganda, celebrando mitines en los círculos políticos, sociales, profesionales y en todos aquellos lugares donde querían congregar a esta cruzada en pro del abastecimiento de las subsistencias.

El Sr. Cuatrecasas denunció que en las cámaras frigoríficas de la plaza de San Miguel hay acaparados dos millones de huevos para lanzarlos al mercado en invierno, después de una estancia de seis meses.

También el Sr. Pernas afirmó que en las huertas de Madrid hay considerables plantaciones de patatas, que no se arrancan a fin de que la afluencia de este tubérculo en el mercado pueda ser causa de abaratamiento.

Al recibir anoche a los periodistas manifestó el Sr. Amado que este bando lo había redactado por la tarde; pero que no se fijará hasta hoy, por no haber tenido tiempo de terminarlo la imprenta.

Hizo el resumen de él, diciendo que piensa apelar a cuantos medios estén a su alcance para dar a Barcelona la tranquilidad que merece.

«Para conseguir esto—añadió—no repararé en procedimientos. Yo, que para

## EN BARCELONA

# Levantamiento del estado de guerra

## Declaraciones del Sr. Amado.—Un bando del gobernador.—Estado de las huelgas.

**La primera noticia**

BARCELONA 4.—En el expreso de la mañana ha llegado el gobernador, Sr. Amado, siendo recibido por el capitán general y demás autoridades: marchando seguidamente al Gobierno civil.

En él esperaban al Sr. Amado representaciones de la clase patronal para darle la bienvenida.

El Sr. Amado les manifestó que le satisfacía su demostración de afecto porque evidenciaba el error de que no hubiese atendido a la clase patronal, como se ha dicho.

A las diez y media de la mañana hubo una reunión de autoridades, acordándose el inmediato levantamiento del estado de guerra, lo que se efectuó en seguida.

**Manifestaciones del Sr. Amado.**—La reunión de autoridades.—El levantamiento del estado de guerra.

BARCELONA 4.—A poco de llegar el Sr. Amado a ésta, y después de haber recibido la visita de la Comisión de la Federación patronal, recibió a los periodistas a quienes dijo que a las once y media se reunirían las autoridades.

Preguntado si de ella saldría el levantamiento del estado de guerra, contestó: «Mis declaraciones serán mis notas».

Interrogado asimismo si en breve volvería a Madrid, dijo que, en efecto, se proponía hacerlo, si sus ocupaciones se lo permitían, en cuanto regresase de su veraneo el ministro de Hacienda, toda vez que algunos de los asuntos que tiene que resolver se relacionan con dicho departamento.

Un periodista dijo que había sido muy comentado el hecho de que el capitán general y el gobernador militar no le acompañasen hasta el Gobierno civil, a lo que contestó que no tenía nada de particular, pues el Sr. Miláns del Bosch se había dirigido a Capitanía para ultimar los preparativos de la reunión de autoridades.

Esta se celebró, a las once y media, en Capitanía general.

Se acordó dar por levantado el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

En su consecuencia seguidamente salieron los piquetes, que fijaron el bando de rúbrica.

Al recibir más tarde a los periodistas, el Sr. Amado nos dijo que desde la una de la tarde había asumido el mando de la provincia, y que se había encargado asimismo de la censura de Prensa, que ejercerían agentes a sus órdenes.

Añadió que, así como estaba dispuesto a dar todo género de facilidades, será inexorable si algún periódico, contraviniendo las órdenes que diese, no se sujetaba a la censura, estando dispuesto a la suspensión del que así obrase.

Hablando de las subsistencias, dijo que se había comprometido a mantener el orden, y que pensaba dedicarle toda su atención, para lo cual en breve se propone ir a Madrid para tratar de algunos puntos con el ministro de Abastecimientos.

**Un bando y varias manifestaciones del gobernador**

BARCELONA 4.—El gobernador civil redactó por la tarde un bando en el que dice que, al reintegrarse a su autoridad las funciones que le corresponden dentro de la normalidad constitucional, cumple, ante todo, con el deber de expresar su profunda y sincera admiración hacia la patriótica e intensa labor realizada en la provincia y en Barcelona por la autoridad militar y por los elementos del Ejército Marín y mozos de escuadra.

Que tiene el firme propósito de que Barcelona y la parte de Cataluña que está bajo la jurisdicción de su poder gocen de la paz que ha de ser base de su firme y rápido engrandecimiento, y que no vacila en manifestar que si, contra lo que no es de esperar, hubiera elementos que individual o colectivamente trataran de agitar la vida pública, colocándose de cualquier forma o manera fuera de la ley, será inexorable en el desarrollo de las medidas que en tal caso se vea precisado a tomar, como severo en el castigo y represión que estime procedentes.

Al recibir anoche a los periodistas manifestó el Sr. Amado que este bando lo había redactado por la tarde; pero que no se fijará hasta hoy, por no haber tenido tiempo de terminarlo la imprenta.

Hizo el resumen de él, diciendo que piensa apelar a cuantos medios estén a su alcance para dar a Barcelona la tranquilidad que merece.

«Para conseguir esto—añadió—no repararé en procedimientos. Yo, que para

tratar de cuanto afecte al bienestar y a la tranquilidad de Barcelona será un ardiente defensor de cuantos a mí se acerquen, me convertiré en el más fiel y riguroso cumplidor de las leyes para cuantos intenten perturbar el orden y mantener el estado de intranquilidad, tan perjudicial para esta capital.

Interrogado sobre si había efectuado una visita a la cárcel para conversar con los sindicalistas allí presos, dijo que no solamente no la había efectuado, sino que tardaría aún mucho en efectuarla.

«Si algún día visito la cárcel, será después de haber transcurrido muchos días de paz en Barcelona».

No he abandonado nunca en mis gestiones la dignidad del cargo que ocupó. Como gobernador de Barcelona, debo facilitar las aproximaciones, pero no descender a buscarlas.

Preguntado sobre si conocía el elogio que de su persona ha hecho a un periodista madrileño el Sr. Lerroux, ha dicho que no lo había leído; pero que si era así, que Dios se lo pagara.

Y agregó: «Ayer, Marcelino Domingo me dio un estacazo, hoy Lerroux hace un canto en mi honor».

Terminó su conversación con los periodistas manifestando que no debe extrañarse que se fantasee tanto en la Prensa de Madrid sobre la situación de Barcelona y sobre los conflictos de esta ciudad, porque la vida de España entera gira alrededor de una población, que es Barcelona, y toda la atención española se halla siempre fija en Cataluña. Así es que cuando no ocurre nada, es preciso fantasear.

**El «lock-out» del ramo de construcción.**—Se agrava el conflicto del arte textil.—Actos de «sabotaje».

BARCELONA 4.—No ha experimentado variación alguna el lock-out del ramo de construcción.

En una fábrica de aprestos y blanqueos de la barriada de San Martín, de la que es propietario D. Francisco Combes, se han registrado hoy varios actos de «sabotaje».

Los obreros abandonaron a mediodía el trabajo, después de cortar con navajas barbas 200 piezas de sábanas de dos metros de ancho y de rociar con ácido sulfúrico los aparatos de confección de las piezas.

Se valían en 15.000 pesetas, los daños causados en la maquinaria y en 10.000 el valor de las piezas destruidas.

Se hacen averiguaciones para descubrir a los autores.

Lo más curioso del caso es que en la fábrica del Sr. Combes, el propietario, al darse cuenta del acto de sabotaje, cerró la fábrica y despidió al personal, con objeto de que se pudieran practicar las averiguaciones necesarias, y el personal circuló por los alrededores, comunicando la noticia de que les habían despedido de la fábrica.

Con este motivo, a la una de la tarde se habían cerrado no sólo las fábricas de la barriada de San Martín sino todas las de tejidos de Barcelona.

Se hacen averiguaciones para descubrir los autores materiales de estos sucesos. A las diez de la mañana se han declarado en huelga todos los obreros del ramo de agua.

Al abandonar el trabajo han dejado en los secaderos y teares miles y miles de piezas, con lo que se originarán gravísimos perjuicios a los patronos, pues la mayor parte se echarán a perder.

Estos obreros habían acordado el sábado último concertar un arreglo con los patronos y continuar el trabajo; pero hoy han vuelto de su acuerdo.

En la fábrica de aprestos e hilados de los señores Godoy y Compañía se han declarado en huelga los obreros.

Una mano criminal ha inutilizado con vitriolo una partida de piezas valorada en 80.000 pesetas. Se han dado severas órdenes para detener al autor o autores de este hecho.

**La huelga de marinos.**—Los patronos de pequeño cabotaje aceptan las bases.—Nuevas adhesiones.

BARCELONA 4.—Ayer una nutrida representación de los marinos y maquinistas mercantes en huelga acudieron a recibir a la estación al gobernador civil, quien manifestó al presidente de la Asociación de capitanes que traía de Madrid buenas impresiones del conflicto entre marinos y armadores.

Una Comisión de navieros de pequeño cabotaje ha visitado al presidente de los marinos para exponerle que están en confor-

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida la oportunidad.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

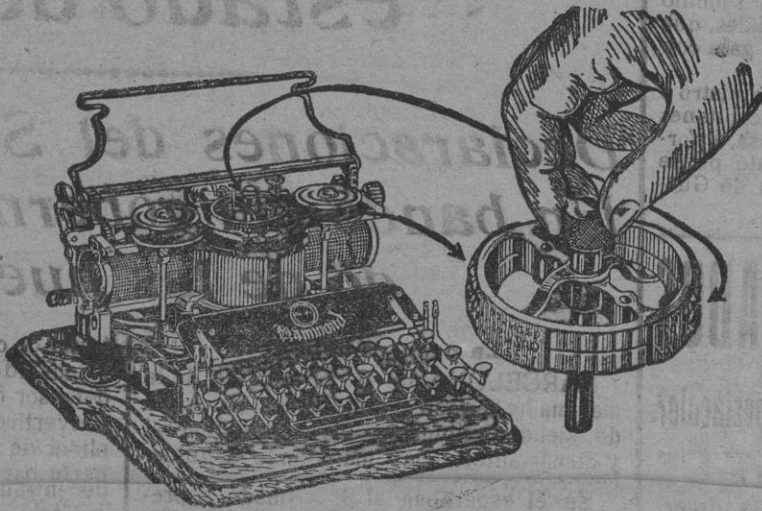
53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID

## Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

2.000.000 de datos  
5.500 páginas  
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañerías, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.  
Consejo de Administración, 240.-BARCELONA  
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

## VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

## SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
Teléfono 390-S.P. : Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

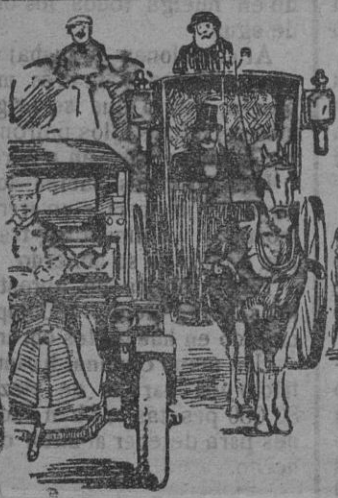
## Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## La Praviana Gran Jerez Quina

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 16.-MADRID

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIMAUD & C. - RIGAUD & CHAPPELLE)  
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS  
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es-  
tímulo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los  
dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es  
siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con  
diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colo-  
nias y países cálidos, en los que las malas condiciones  
de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos  
gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace  
muchos años con infalibles y maravillosos resultados  
curando radicalmente la diarrea llamada de las Colo-  
nias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico  
y son absolutamente inofensivas. Este precioso medica-  
mento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

# Provincias

## Noticia desmentida

**SAN SEBASTIAN 4.**—Esta noche, invitado por el Sr. Navarro Reverter, se han reunido en un banquete en el Gran Casino varios diputados y ex ministros liberales.

Entre los concurrentes figuraban, además de los Sres. Navarro Reverter, padre e hijo, los Sres. Alba, García Prieto, Villanueva, duque de Almodóvar, Ruiz Valarino, Suárez Inclán y Alvarado.

Al final del banquete, algunos de los reunidos hablaron con los periodistas.

El Sr. Alba dijo:

—Hemos comido muy bien y no ha habido pastel.

El Sr. Suárez Inclán agregó:

—Hemos hablado un poco del problema de las subsistencias, especialmente del carbón y del trigo. El Sr. Navarro Reverter, que está muy enterado de estas cuestiones, y que haría un gran ministro de Abastecimientos, nos ha hablado larga y luminosamente del asunto.

Un periodista preguntó si pensaban facilitar alguna nota oficial relativa a la comida, y el Sr. Alba contestó negativamente.

Finalmente, rogó el Sr. Alba a los periodistas que desmintieran la noticia publicada por la Prensa de Madrid sobre una conferencia celebrada por él con los señores García Prieto y conde de Romanones, pues a este último ni siquiera le ha visto el domingo pasado, que es el día a que hace referencia la citada noticia.

**Veinte comerciantes muertos**

**LAS PALMAS 4.**—Procedentes de Sierra Leona (África) han llegado varios viajeros, los cuales cuentan que han ocurrido allí sangrientos sucesos con motivo de haber acaparado algunos comerciantes sirios todo el arroz importado, que constituye el principal alimento de la población indígena.

Aminado el pueblo, acometió a los acaparadores, y dio muerte a varios de ellos, siendo el número de heridos muy crecido.

Luego saqué el populacho los comercios, y se repartió el arroz y todas las mercancías que encontró. Muchos de los comerciantes huyeron al interior, y otros se refugiaron en los buques anclados en el puerto.

En la población no ha quedado ningún comerciante sirio.

Noticias posteriores recibidas añaden que el número de sirios muertos es de 20, y algunos cadáveres se hallan en las afueras de Sierra Leona.

Los comerciantes sirios de Las Palmas, que exportaban a Sierra Leona algunas mercancías, han recibido orden de suspender las remesas.

**ENTRE ARISTOCRATAS**

**SAN SEBASTIAN 4.**—En una cuadra del conde de la Cima, en Lasarte, se ha verificado un duelo a espada francesa, entre el marqués de Villavieja y don Ricardo Soriano, hijo del marqués de Iruy.

Fueron padrinos del primero, los duques de Alba y de Iruy, y los del segundo, el duque de Tamames y el marqués de San Carlos de la Pedrosa.

El encuentro duró catorce segundos, y resultó herido levemente en la nuca el señor Soriano.

Los contendientes no se reconciliaron. Los motivos del duelo se refieren a ciertos asuntos de familia.

**Ha llegado el primer aparato**

**BARCELONA 4.**—Se ha inaugurado el servicio postal entre Toulouse y Casablanca, con escala en Barcelona.

Ha llegado el avión cuyo viaje se había anunciado, antes llegaron de la población de Toulouse dos aviones para aguardar la llegada del correo.

Este ha llegado a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana, habiendo invertido en el viaje una hora y cuarenta y cinco minutos.

No estaban aún en el campo de aterrizaje las autoridades, porque éstas esperaban que llegaría a las once.

Tripulaban el aparato tres personas. El avión es de excelentes condiciones y hermoso aspecto, con todos los detalles para llevar el correo.

Acudieron al campo de la Volateria, donde aterrizó, el capitán general, el gobernador, el jefe de Estado Mayor, el comandante de Marina y el jefe de Policía. También acudieron algunos periodistas y el marqués de Morella, representante de la Empresa.

Los aviadores fueron obsequiados con un lunch en las oficinas del campo de aviación.

Al final, el capitán general les dio la bienvenida.

Se pronunciaron también discursos por el gobernador y el alcalde, quienes les felicitaron por el viaje y dieron la bienvenida en nombre del Gobierno y del Ayuntamiento.

Hicieron votos por la unión entre España y Francia y el éxito del nuevo servicio. Los aviadores contestaron en francés.

**LOGROÑO 4.**—El exministro D. Amós Salvador, que veranea en su finca «Mirador», se indispuso ayer alarmando a la familia el estado del enfermo en sus primeros momentos.

Pasada la gravedad de la indisposición el Sr. Salvador continúa en estado relativamente satisfactorio.

Vivamente deseamos un pronto y total restablecimiento del ilustre patricio liberal.

**En San Sebastián**

**SAN SEBASTIAN 4.**—El Rey, después que despidió con el ministro de jornada, recibió a las autoridades.

Después marchó en automóvil, y en compañía de la Reina, al frontón Jai-Alai, donde se juega un interesante partido de pelota.

El Príncipe y los Infantes dieron su acostumbrado paseo.

El ministro de jornada manifestó hoy a los periodistas que no tenía noticias de que se piense enviar a Melilla 6.000 hombres, como dice algún periódico extranjero, y que el encargado de Negocios de Lisboa le ha participado que, después de cincuenta y nueve días, ha terminado la huelga de ferroviarios portugueses.

## De Gracia y Justicia

El ministro, Sr. Amat, no presidirá el acto de la apertura de los Tribunales, que se celebrará este año con solemnidad igual a los anteriores.

Por delegación suya leerá el discurso inaugural el presidente del Tribunal Supremo, D. José Ciudad Auriol.

—Por este Ministerio, y dirigida al ministro de la Guerra, se ha dictado en el mes anterior una Real orden que se refiere a la implantación, en la plaza de Melilla, del Tribunal del Jurado.

El objeto de la citada disposición es que desaparezca el régimen de excepción en que se encuentra Melilla, por lo que hace al régimen judicial.

Como, sin embargo, para que en la plaza española entre la normalidad deseada se hace preciso desaparecer algunos inconvenientes, provenientes todos ellos de su organización administrativa, donde las funciones municipal y contributiva están desempeñadas por una Junta de arbitrios, hecho que imposibilita la formación de las listas que dispone el art. 14 de la ley del Jurado, se hace necesario—y de ahí la Real orden—que por Guerra se dé orden a las autoridades militares de Melilla a fin de que, prestando una cooperación más eficaz a las judiciales, quede constituida la Junta de que trata el mencionado artículo de la ley del Jurado y formadas las listas de los que, con arreglo al mismo, hayan de constituir el Tribunal popular.

La importancia de esta premura se demuestra con el hecho de que por no funcionar el Tribunal del Jurado existen bastantes causas cuyos presuntos culpables llevan sufriendo prisión preventiva, en algunas de ellas ya de más duración de la que habría de corresponderles de ser condenados.

—Se encuentra vacante, y ha de proveerse por oposición, la plaza de secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de La Coruña.

El plazo de treinta días para solicitar tomar parte en los ejercicios de oposición empezó a contarse el 14 del mes anterior, estando señalada la fecha del 24 de noviembre para la actuación de los aspirantes. El Tribunal lo constituye, según dispone el artículo 526 de la ley orgánica, la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Coruña.

Igualmente se hallan vacantes las fornsias de los juzgados de Tamarit y Medina, de categoría de entrada y a proveer por traslación. La presentación de solicitudes para optar a las mismas termina los días 16 y 22 del corriente, respectivamente.

Otras fornsias vacantes son las de Borja, Cieza, Ronda, Palencia y Jerez de la Frontera (San Miguel), de ascenso las tres primeras y de término las dos últimas, y a proveer por traslación las de Cieza y Palencia, y por rigurosa antigüedad las restantes.

El plazo de treinta días naturales para la presentación de solicitudes empezó a regir el 22 de agosto para todas ellas, excepción de la de Cieza, que fue el 29.

**Asociación de la Prensa**

**Festival benéfico**

La Empresa del Ideal Rosales ha ofrecido galantemente a la Asociación de la Prensa un festival antes de terminar la temporada de verano.

Con este motivo se organizará, para uno de los días de la presente semana, un magnífico espectáculo que, como todos los que patrocina la humanitaria Asociación, responderá en brillantez al favor que el público madrileño dispensa a los chicos de la Prensa.

Habrán varios números a cargo de aplaudidísimos artistas de *carriétés*, y alguna sorpresa que constituirá una gran atracción.

Nada podemos anticipar porque, aun no hemos logrado echar la vista encima al aplaudidísimo actor cuyo solo nombre es garantía de regocijo y risa abundante.

Mañana daremos detalles del programa, que se compondrá de dos partes; una de *carriétés* con algún número inesperado, y otra de superlargo, en el que lucirán sus aglidades las magníficas parejas que la empresa del Ideal Rosales tiene contratadas.

La butaca, con entrada, costará cinco pesetas, y tres la entrada de paseo.

El sábado 6 de los corrientes se celebrará la inauguración de la Catedral de las Variaciones, en el Circo de Price.

También ha ofrecido su Empresa a la Asociación de la Prensa las primicias de la temporada, cuyo comienzo será un gran éxito, porque así lo garantizan los números contratados por los dos simpáticos empresarios.

**El monumento a Calbetón**

Lista primera de los donativos recibidos para sufragar los gastos del monumento que se ha de erigir en Eibar a la memoria del Excmo. Sr. D. Fermín Calbetón, cuyo presupuesto asciende a 40.000 pesetas.

**Agustamientos de**

Alza, 25 pesetas; Andoain, 25; Astigarraga, 50; Basain, 200; Eibar, 1.000; Fuenterrabía, 75; Hernani, 50; Mondragón, 100; Motrico, 100; Oyarzun, 50; San Sebastián, 50; Tolosa, 100; Vergara, 100; Zarauz, 150; Zumaya, 100. Total, 3.625.

**Particulares de Madrid**

Su Majestad el Rey D. Alfonso, 500 pesetas; marqués de Alfonso Martínez, 50; don Salvador Raventos, 100; D. P. Pastor Díaz, 25; D. Federico Mañá, 25; D. Enrique Illa, 25; D. Ramón Baeza, 20; D. Segundo Rodríguez del Valle, 30; D. Felipe Cardiel, 25; don Francisco Ramírez, 5. Total, 795 pesetas.

**Particulares de San Sebastián**

D. Bernardo Rangifo, 250 pesetas. Total, 250.

**Particulares de Eibar**

D. Castro Orbea, 100 pesetas; D. José María Murga, 50; D. Jesús Baskarán, 20. Total, 170 pesetas.

Total general, 3.344 pesetas. Eibar, 27 de agosto de 1919.

La suscripción se cerrará el 31 de diciembre próximo, y los donativos en Madrid se reciben en la Administración de este periódico.

Quincenalmente publicarán las listas de los donativos. — El corresponsal, Tomás Echazue.

# LA BOLSA

## Cotización del 3 de Agosto

| BOLSA DE MADRID                                  | Día 2  | Día 3  |
|--------------------------------------------------|--------|--------|
| 4 POR 100 INTERIOR                               |        |        |
| Serie F.....                                     | 77 10  | 77 60  |
| » C.....                                         | 77 40  | 78 80  |
| » A.....                                         | 76 40  | 79 00  |
| Fin de mes.....                                  | 00 00  | 00 00  |
| 4 POR 100 EXTERIOR                               |        |        |
| Serie F.....                                     | 00 00  | 88 75  |
| » C.....                                         | 00 00  | 88 07  |
| » A.....                                         | 00 00  | 88 75  |
| 4 POR 100 AMORTIZABLE                            |        |        |
| Serie E.....                                     | 00 00  | 00 00  |
| » C.....                                         | 97 10  | 00 00  |
| » A.....                                         | 97 10  | 00 00  |
| 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900                       |        |        |
| Serie F.....                                     | 000 00 | 00 00  |
| » C.....                                         | 000 00 | 98 00  |
| » A.....                                         | 000 00 | 00 00  |
| 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917                       |        |        |
| Serie F.....                                     | 197 75 | 00 00  |
| » C.....                                         | 000 00 | 97 00  |
| » A.....                                         | 109 98 | 00 00  |
| OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100                 |        |        |
| Serie A., de 500 pesetas.....                    | 00 00  | 000 00 |
| Serie B., de 5.000 ídem.....                     | 00 00  | 000 00 |
| CÉDULAS                                          |        |        |
| Banco Hipotecario, 4 por 100 ídem 5 por 100..... | 00 00  | 100 00 |
| Idem 5 por 100.....                              | 96 15  | 0 00   |
| AYUNTAMIENTO DE MADRID                           |        |        |
| Exprop. Interior 5 por 100.....                  | 00 00  | 00 00  |
| Villa Madrid 1918, 5 por 100.....                | 00 00  | 107 00 |
| ACCIONES                                         |        |        |
| Banco de España.....                             | 519 00 | 000 00 |
| Idem íd. (Banco).....                            | 000 00 | 000 00 |
| Hipotecario.....                                 | 00 00  | 00 00  |
| Hispano-Americano.....                           | 000 00 | 359 50 |
| Rio de la Plata.....                             | 326 00 | 325 50 |
| Compañía de Tabacos.....                         | 318 00 | 320 00 |
| Explosivos.....                                  | 000 00 | 00 00  |
| Azucareras preferentes.....                      | 00 00  | 00 25  |
| Idem ordinarias.....                             | 45 50  | 00 00  |
| Altos Hornos Vizcaya.....                        | 0 00   | 000 00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante.....                    | 304 00 | 000 00 |
| Norte de España.....                             | 284 00 | 00 000 |
| MONEDA EXTRANJERA                                |        |        |
| Francos.....                                     | 64 60  | 63 00  |
| Libras.....                                      | 22 12  | 21 15  |

# SUCESOS

**Un niño muerto por un automóvil**

En el paseo de la Yserías, frente al Campamento de Desinfección, el camión automóvil de la matrícula de Madrid 3.633, que guiaba Cesáreo Muñoz Perrino, atropelló al niño de nueve años José Montesa Hernández, que quedó completamente destruido sobre el pavimento.

Un guardia municipal de servicio en el expresado Campamento de Desinfección reclamó, por teléfono, la presencia del médico de la Casa de Socorro de la Inclusa, en vista del estado grave en que había quedado el pobre niño.

Dicho facultativo certificó, al llegar, la defunción de la criatura.

Vivia con sus padres en el mismo paseo de las Yserías, núm. 2, e iba acompañado de su madre cuando le ocurrió la desgracia que le produjo la muerte.

**Los maestros primarios**

Una Comisión formada por profesores de distintos Centros de enseñanza nos ha visitado para rogarnos llamemos la atención de quien corresponda acerca de la versión que asegura que los aumentos concedidos para la Instrucción pública no beneficiarán más que a los funcionarios administrativos del susodicho ramo.

Creemos, como dichos profesores, que esa versión no puede tener realidad, porque no hay razón administrativa que abone el criterio de no considerar funcionarios de dicho departamento a los profesores de Universidades, Institutos, Escuelas normales y demás Centros de enseñanza.

Por consiguiente, y para evitar que ciertas versiones circulen, convendría que las altas autoridades del mencionado departamento aclarasen el contenido de las recientes disposiciones referentes a la distribución de los aumentos, especialmente el artículo 9.º del Real decreto de 14 de agosto próximo pasado.

**Acuerdos socialistas**

Ayer, a las diez y cuarto, se reunió la Agrupación Socialista Madrileña en el salón de la Casa del Pueblo, para tratar de la proposición presentada por el compañero Torralba, que abarcaba los tres puntos siguientes:

1.º Invitar a la Comisión ejecutiva del partido socialista español a que haga un plebiscito entre todas las Agrupaciones socialistas de España sobre esta cuestión, y, en caso favorable, la adhesión inmediata del partido socialista español a la tercera Internacional.

2.º Respuesta adelantada y afirmativa de la Agrupación Socialista Madrileña a dicho plebiscito; y

3.º Ruptura definitiva (salvando los compromisos contraídos con anterioridad a que les obliga la disciplina) de toda alianza directa ni indirecta con los partidos políticos burgueses.

Se abrió la sesión, bajo la presidencia del compañero Santiago Pérez, que concedió la palabra al compañero García Cortés, para defender la proposición, en nombre del Comité.

Después habló en contra el compañero Iruy.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Torralba, que defendió, naturalmente, su proposición.

Recordó con simpatía la revolución rusa, censurando a los socialistas alemanes que han defendido la política imperialista.

El compañero Santos Gil se mostró contrario, y aseguró que no le había convencido el discurso del compañero Torralba.

Después se levantó a hablar Peñaalba, y dijo que la conducta de los socialistas de la segunda Internacional es abominable, calificándola de miserable y canalla.

Es partidario de que en Barcelona se haga con los patronos lo que con los burgueses en Rusia, y termina ocupándose de la traición de los socialistas alemanes.

Pidió la palabra en contra el compañero Ferreiro, quien terminó adhiriéndose a la proposición.

Antes de procederse a votación, el señor García Cortés propuso que se votaran únicamente los dos primeros puntos de la proposición, dejando el tercero para unirlo a la proposición presentada por el compañero Mascañero, puesto que ambas se refieren al mismo asunto. Así se aprobó.

Se procedió a la votación, y fueron aceptados los dos primeros puntos por 348 votos contra dos abstenciones.

**Un mitin**

A las diez y media se celebró anoche un mitin en el salón luminoso de los Cuatro Caminos, presidido por Rives.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Ortiz, Evaristo Gil, Lucio Martínez y Vidal Espinosa.

Se dio cuenta de las conclusiones aprobadas en la reunión de Directivas última, que publicamos a su tiempo, y hablaron en favor de la manifestación que se llevará a cabo el próximo domingo.

A la una, próximamente, se dio por terminado el acto.

# NOTICIAS

**Sensible desgracia.**—Nuestro querido compañero de redacción D. Miguel A. Ródenas pasa en estos momentos por el inmenso dolor de la pérdida de su hija, encantadora criatura que era el júbilo de sus padres.

La pena que aflige a nuestro entrañable amigo nos apesadumbra como a él mismo, y a su lado estamos hoy más que nunca, en estos momentos de dolor.

Nuestro estimado colega *El Socialista* ha trasladado sus oficinas de redacción y administración de la calle del Pez, número 15, a la de Carranza, 20, 1.º

Se convoca a todos los apareadores de España para una Asamblea que se celebrará los días 13 al 19 de septiembre, ambos inclusive, para tratar asuntos de vital interés para la profesión.

Los que deseen conocer el cuestionario de la misma pueden enviar su adhesión al domicilio de la Sociedad central de apareadores titulares de obras, Amaniel, 7, Madrid, donde radica la Comisión organizadora.

**Junta central de comercio y turismo hispanoamericano.**—Con este título se ha constituido en Madrid una oficina que, al servicio de esta Asociación, contribuirá eficazmente al acercamiento práctico de España con América.

Muchos entusiasmos recoge esta Junta, y próximamente quedará constituido su Consejo directivo con personalidades de gran prestigio, que para esta obra de americanismo práctico ofrecen sus energías, dispuestas a laborar con entusiasmo por tan alto ideal.

Ha sido encargado de dirigir esta oficina D. José Gallo de Renovales, que con tanto acierto y constancia se viene ocupando, desde hace varios años, del apostolado hispanoamericano, que tan glorioso porvenir encuentra para España.

Por medio de la Prensa se dará a conocer en breve plazo el programa y organización de esta Junta, que ya cuenta con valiosísimas adhesiones.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a nombre del señor director. Imperial, número 3, Madrid.

Con radium, rayos X, electricidad, curaciones reuma, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, artritis deformantes, parálisis, tófos dorsales, neuralgias, neurastenia, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, impotencia, dispepsias, gastritis, estreñimiento, colitis mico membranosa, úlcera gástrica o intestinal; graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo; catarros, asma, tuberculosis, ozena, cáncer, tumores graves, enfermedades crónicas imposibles de mejorar las con ningún otro medio. Instituto Radiumterápico, Princesa, 58, Madrid.

**Banco de España.**—Depósitos de obligaciones o bonos del Tesoro, convertidos en carne asada de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Se hace saber a las personas que tienen en depósito o en garantía de operaciones en las cajas del Banco las que fueron obligaciones del Tesoro al 4 y 4,75 por 100, y bonos del Tesoro que en la actualidad se hallan convertidos en carpetas de la reciente emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, que es necesario procedan a la mayor brevedad a cancelar los depósitos, para constituirlos con los nuevos valores y a sustituir las garantías; pues de no hacerlo así antes del día 15 del actual, se dejará en suspenso el corte del cupón de 1.º de octubre y sucesivos de las carpetas, y quedará al cuidado de los interesados el hacer efectivo por sí el importe de dichos cupones.

Madrid, 2 de septiembre de 1919.—Por el secretario general, *Isidoro Azcona*.

**La "Gaceta"**

**SUMARIO—4 Septiembre 1919**

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real decreto resolviendo los expedientes del conflicto de atribuciones entre los Ministerios de la Guerra y de Marina.

**Ministerio de Hacienda.**—Real decreto declarando publicado, a su instancia, a don Primitivo Peón y González, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, en situación de excedente.

Otro (rectificado), autorizando al delegado de Hacienda de Pamplona para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de Hacienda de aquella provincia.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden disponiendo que el subsecretario de este Ministerio cese en el despacho ordinario de los asuntos de este departamento.

Otra ídem que el director general de Primera enseñanza cese en el despacho ordinario de los asuntos de la Subsecretaría de este Ministerio.

**TEATROS**

**APOLLO.**—Para mañana, viernes, se prepara la inauguración de la temporada en este teatro, representándose por la tarde, a las siete, el aplaudido sainete en dos actos, dividido en seis cuadros, de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, ilustraciones musicales del maestro Vives, «Tranierías», y por la noche, a las once, el celebrado sainete cómico, nuevo, de costumbres madrileñas, de Carlos Arniches, música de los maestros Calleja y Foglietti, «La flor del barrio».

**La exportación del carbón**

**Los obreros de Oviedo, contrarios a Llaneza**

En *El Comercio*, de Gijón, del día 28, encontramos una referencia de su corresponsal en Oviedo, en la que da cuenta de una reunión de Directivas de la Federación local de Sociedades obreras.

La presidió Bonifacio Martín, y sobre el asunto de los obreros tomó el acuerdo importante siguiente:

«Comunicar al Comité ejecutivo del Sindicato minero el deseo de esta Federación de que no sea autorizada la exportación de carbón al extranjero, y rogarle que en tal sentido dé órdenes a sus representantes en Madrid, al mismo tiempo que envíe un telegrama de protesta al ministro de Fomento contra la autorización que se pretende.»

En *El Carbayón*, de Oviedo, del 30 de agosto, se dice lo que sigue acerca de una sesión del Ayuntamiento en que se trató de la cuestión de los carboneros:

«Aprobada el acta, el señor alcalde da cuenta de las gestiones que ha realizado juntamente con representantes del Municipio gijones, con referencia al aumento de carbón para uso doméstico, de las cuales resulta que, por haberse inhibido de intervenir en este asunto La Patronal, el precio del quintal de carbón costará en lo sucesivo 3,50 pesetas, en vez de 2,70 como venía pagándose hasta la fecha.

Es este el precio que se señala como tasa por la ley.

Añade el Sr. Fernández Alonso que en varios almacenes de la ciudad hay de existencias 85 toneladas, que deberían venderse a los precios anteriores a que fueron adquiridas.

El Sr. Martín lamenta lo que ocurre, y estima que el Municipio debe intervenir en averiguar si existen razones que justifiquen el aumento a ese precio, así como el de todos los artículos de consumo.

Censura a los patronos mineros por su actitud, y cree que los Municipios asturianos deben producir un movimiento de protesta. Se expresa en términos enérgicos y claros contra la desmedida avaricia de comerciantes y productores.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Entrega del Tratado con Austria

El 7 de septiembre se firmará el Tratado con Austria

PARIS 4.—El Consejo Supremo ha con-

firmado su sesión última al estudio de las

fronteras búlgaras.

Hoy martes quedará definitivamente

entregado a la Delegación austriaca el

Tratado de paz. El Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Tratado de paz, el Tratado de paz, el

Así, pues, la opinión de las potencias

aliadas y asociadas es la de que el pueblo

austriaco comparte la responsabilidad del

que provocó la guerra.

El pueblo austriaco es y seguirá siendo,

hasta la firma de la Paz, un pueblo enemi-

go.

Después de firmada la paz, Austria se

tornará en un Estado con el cual las po-

tencias aliadas y asociadas podrán mante-

ner relaciones amistosas.

La Delegación austriaca protestó igual-

mente contra las disposiciones del Tratado

que rigen las relaciones de Austria con

los nuevos Estados constituidos en territo-

rios que pertenecieron a la antigua monar-

quía.

Si la política de Austria-Hungría hu-

iera sido una política de generosidad y de

justicia hacia todos sus súbditos de los

Estados del alto Danubio, hubiese podido

conservar la unidad económica y política

y sus relaciones amistosas.

Entre esas poblaciones, muchas protes-

taron contra la guerra, y por haberlo he-

cho sufrieron persecuciones en sus perso-

nas y en sus bienes.

Ahora, todos sin excepción, y a justo tí-

Algunos de los patronos, que habían fir-

mado las bases presentadas por los oficia-

les, retiraron ayer sus firmas.

Los peluqueros, en vista de la actitud de

intransigencia de los patronos, instalaron

en los bajos de un bar un establecimiento

para servir a los clientes.

Los huelgas más

MURCIA 4.—Se han declarado en huel-

ga los obreros que trabajan en las obras

de la carretera de Jumilla; piden dos reales

de aumento.

También huelgan los obreros de la ca-

rrerero de Portman, que solicitan dos rea-

les más de jornal y jornada de ocho horas.

En ambos puntos se han concentrado

fuerzas de la Guardia civil.

En Gijón

GIJON 4.—El vapor Severland, recién

temente adquirido por una empresa catala-

na ha sido conducido hoy al puerto de Mu-

seú, quedando amarrado y desembarcando

la oficialidad.

Procedente de Cuba y Méjico llegó el

Alfonso XIII, desembarcando 236 pasaje-

ros.

Los sucesos de Valencia

Los manejos sindicalistas.—Las faenas

de la siega.—Los tipos

VALENCIA 4.—Desde hace ya varios

días, el gobernador tenía noticia de los ma-

en la ciudad holandesa de todo cuanto en

aquella Asamblea asedió.

De la misma manera agradecemos en todo

su valor el concepto que os merece nuestra

organización al presentarnos ante los traba-

jadores franceses en conferencia pública

como elementos disolventes y epilépticos,

sin orientaciones definidas, incapaces para

concebir, crear o desarrollar obra al-

guna de utilidad a la organización obrera

moderna y consciente, y si únicamente como

perturbadores de la buena marcha del pro-

letariado.

Lamentamos sinceramente que esto suca-

da cuando llevamos siete meses sometidos

a un régimen de excepción que nos impide

demostrar públicamente que el juicio pro-

vocación general del Trabajo de Francia es

erróneo; pero ello está más que suficientemente

Las plantillas de Hacienda

El subsecretario de Hacienda que dijo se

bia firmado el decreto aplicando la fórmula

económica al personal del Ministerio, faci-

litó a los periodistas la siguiente nota:

Jefes de Administración de primera clase,

19, que importan 228.000 pesetas; 36 de se-

gunda, 396.000; 55 ídem de tercera, 550.000;

7 excedentes activos, 70.000; 80 jefes de

Negociado de primera, 640.000 pesetas; 100

de segunda, 700.000; 175 de tercera, 1.050.000;

244 oficiales de primera, 1.020.000; 563 de

segunda, 2.250.000 (pasan a esta escala 163

oficiales de tercera, que por ser los más an-

tiguos vienen cobrando, en cumplimiento

de lo mandado en el Real decreto de 7 de

septiembre de 1918, 50 pesetas de gratifica-

ción. Su mejora es, por tanto, de 500 pes-

etas y experimentan el beneficio de ascender

a una clase); 1.125 de tercera, 3.675.000 pes-

etas (Constituyen esta escala 436 oficiales de

tercera, que son actualmente en igual nú-

mero; 288 oficiales de tercera, que son ac-

tualmente en situación de excedencia activa

y 500 auxiliares de primera que ascienden,

o sea en total, 1.225; gratificación de 500

pesetas para cada uno de los 151 oficiales de

tercera, que ocupan los 151 primeros lu-

gares de la escala, 75.500 pesetas; 2.143

auxiliares de primera, por 5.357.500 pes-

etas (constituyen esta escala 1.111 auxi-

liares de segunda planta que ascienden, y

1.032 de segunda, excedentes activos, que

ascienden también, o sea en total 2.143).

Los siete jefes de Administración que se

encuentran hoy en situación de excedencia

activa no se incluyen en la planta con el fin

de evitar posibles interpretaciones torcidas

si la cifra 55 se convierte en 62.

Personal subalterno.—Importaba la plan-

ta de 1.º de octubre de 1918 1.499.750 pes-

etas; 14 por 100, 209.965; crédito disponible,

1.709.615. Proyecto de planta: Un portero

mayor del Ministerio, 4.000 pesetas; grati-

ficación anual para el mismo, 500; cinco por-

teros primeros, a 3.500, 17.500; 10 segundos,

a 3.000, 30.000; 20 terceros, a 2.500, 50.000;

10 cuartos, a 2.000, 20.000; 935 quintos,

a 1.500, 1.402.500. Total, 1.704.500 pesetas.

Diez gratificaciones de 500 pesetas para cada

uno de los subalternos que ejerzan las fun-

ciones de portero mayor en cada uno de los

Centros directivos, 5.000. Sobrante, 215. To-

tal, igual al crédito, 1.709.715 pesetas.

Extranjero

BREST 4.—Ha llegado el general Pers-

hing, siendo recibido por el mariscal

Foch.

Rendían honores destacamentos de dis-

tintas Armas, con banderas y música

Desde la estación se dirigió al puerto,

donde embarcó en el *Leviathan*.

Un gentío enorme que se apiñaba en

todo el trayecto, desde la estación hasta el

muelle tributó al militar americano entu-

siásticos aplausos.

BREST 4.—El mariscal Foch ha saluda-

do por última vez al general Pershing, a

bordo del *Leviathan*, que aparejó a las tres

de la tarde, siendo saludado con salvas de

Firma del Rey

De Fomento.—Disponiendo que en cada

capital de provincia, y en Melilla y Ceuta,

se cree una Cámara oficial agrícola.

De Estado.—Admitiendo la dimisión al

consejo de primera clase en La Paz, D. Ra-

fael Fariás, y nombrando para sustituirle

a D. Joaquín Boda.

De Gobernación.—Jubilando con honores

de jefe superior de Administración civil al

inspector general de Telegrafos D. Enrique

Ascendiendo a dicho cargo a D. Francisco

Sajera. Promoviendo a jefes de Centro a don

Enrique Vázquez, D. Enrique López, D. En-

rique Bernabéu y D. José López. Nombran-

do jefe de Administración de primera clase,

del Cuerpo de Correos, a D. Enrique Faja-

do. Idem id. de segunda clase a D. José Ja-

lón, D. José Sánchez y D. Luis Barrio. Idem

idem de tercera a D. Francisco Muñoz, don

Godofredo Figueroa, D. José Araza, D. Juan

Solsona, D. Gregorio Ballesteros, D. Alber-

to Somoza y D. Francisco Ruiz. Concedien-

do honores de jefe superior de Administra-

ción civil a D. Eustaquio Uriarte, ex dipu-

tado provincial. Aprobando las plantillas del

personal de Sanidad.

De Hacienda.—Aprobando las plantillas

Conflictos sociales

La situación en Zaragoza

ZARAGOZA 4.—Los obreros del ramo

de construcción han celebrado una asam-

blea, acordando continuar las gestiones

para el levantamiento del lock-out decre-

tado por los patronos, pidiendo a éstos

unas 17.000 pesetas como indemnización

y además un aumento en los jornales en

proporción al precio que han alcanzado los

artículos de primera necesidad.

Los patronos parece que se niegan a

entregar la cantidad que los obreros soli-

citan.

Una Comisión de la Federación patronal

ha salido para asistir al Congreso de la

Confederación de patronos y a recibir ins-

trucciones.

El puerto de Cádiz

CADIZ 4.—Hoy, a las nueve, zarpará

para Larache el torpedero *Número 6*, lle-

vando al general Barrera y a todo el per-

sonal que se hallaba aquí detenido sin po-

der embarcar a causa de la huelga de los

marinos mercantes.

El vapor *Austias March*, tripulado por

esquiroleros, saldrá hoy para Sevilla, Tá-

nger, Cartagena y Barcelona.

Los oficiales del vapor *Delfin* se han re-

tirado.

Este barco tenía que llevar 2.700.000

pesetas para el pago de las fuerzas mili-

tares de Larache.

En Málaga

MÁLAGA 4.—Las Cámaras de Comer-

cio de Málaga y Melilla han pedido que se